

Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes con **absysNET**

Documento de trabajo

v.09– 05-01-2007

Índice

<i>Índice</i>	<i>1</i>
1. Estudio para la conversión y fusión de datos	3
1.1. Situación de las bibliotecas a integrar	3
1.2. Análisis por tablas del tratamiento global de los datos	4
2. Especificaciones para la unificación de la codificación de las bibliotecas	6
2.1. Estudio de la parametrización actual	7
2.2. Estudio de la parametrización definida en absysNET	7
2.1. Bibliotecas	7
2.2. Sucursales	8
2.3. Localizaciones	8
2.4. Tipos de ejemplar	9
2.5. Código 1 de ejemplar	9
2.6. Soporte	9
2.7. Estados	10
2.8. Procedencias	10
2.9. Tipos de lector	10
2.10. Código 1 de lector	10
2.11. Código 2 de lector	11
2.12. Código 3 de lector	11
3. Especificaciones para la migración y fusión de registros bibliográficos	11
3.1. Criterios generales a aplicar para el preproceso o normalización de registros bibliográficos previo a la fusión	11
3.2. Criterios para la detección de duplicados en el catálogo en línea	15
3.3. Criterios de conservación del mejor registro	16
4. Especificaciones para la migración de los datos de gestión	18
5. Diferencias en la parametrización de absysNET	18



6. <i>Adaptaciones en la administración de absysNET</i>	22
7. <i>Otras peticiones</i>	25
<i>Anexo I. Tabla de prefijos para los códigos de barras</i>	26
I.1. Tabla de prefijos para ejemplares	26
I.2. Tabla de prefijos para lectores	27



1. Estudio para la conversión y fusión de datos

1.1. Situación de las bibliotecas a integrar

El presente apartado hace una descripción esquemática de los tratamientos a realizar con los diferentes bloques de datos, procedentes de las bibliotecas actualmente informatizadas y que van a fusionarse en la primera fase en la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes:

Biblioteca	Vers. Absys	Fecha de recogida	En el C. Colectivo	Ejemplares	Lectores	Préstamos	AUTO	CANC	POOL
Berlín	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Bruselas	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Burdeos	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Chicago	5.1.	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Dublín	5.1.	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Leeds	Monopuesto	13/12/2006	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Lisboa	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Londres	5.1.	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Lyon	6.0 / 6.1	12/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Madrid	6.0 / 6.1	12/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI ¹
Mánchester	5.1.	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Moscú	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Múnich	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Nápoles	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Nueva York	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Rabat	5.1.	12/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Roma	5.1.	14/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Toulouse	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Utrecht	6.0 / 6.1	13/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Viena	6.0 / 6.1	07/12/2006	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

¹ Se conservarán las bases de datos RELE, REUN, REVI, ACER



1.2. Análisis por tablas del tratamiento global de los datos

Para mayor precisión se detalla el procedimiento para las diferentes tablas de la base de datos relacional de la aplicación:

MODULO AFECTADO	TABLA	ACCIÓN
Circulación	presta	Se suman cambiando todos los datos necesarios: prbarc, prnlec, prcoocp, prcosu, prcoocl, prcoce, prcolp, prcol1, prcol2, prcol3, ... Se podrá prever retrasar la fecha de devolución para que no coincida con el periodo de migración de aplicación. En caso necesario habrá que indicarlo en la sección "7. Otras peticiones".
Ejemplares	copias	<p>Se suman cambiando: contit, cobarc, cocosu, copest, coptip, coploc, cocopr, conlec.</p> <p>Se renumerarán los números de ejemplares (cobarc) de todas las bibliotecas, salvo una de ellas, la de la sede Nueva York, que conservará sus números de ejemplar actuales. Ver anexo I para la tabla de códigos asignados a cada biblioteca.</p> <p>Las bibliotecas han iniciado el renumerado (transferir ejemplar) de los ejemplares con la nueva numeración de 9 dígitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- los ejemplares que se encuentren con 9 dígitos pasarán tal cual a absysNET- los ejemplares que se encuentren con 7 dígitos (es decir, aquellos que aún no se han transferido) se les asignará un número "imposible" por así decir, por ejemplo del tramo de 2 millones más el prefijo correspondiente. Posteriormente en absysNET cada biblioteca, con la opción "Transferir ejemplar" les asignarán el nuevo número correspondiente. <p>En el caso de Nueva York, los ejemplares pasarán tal cual porque no necesita reetiquetar. Se configurará absysNET de modo que los nuevos códigos de barras a imprimir lo haga con tantos 0 a la izquierda como sean necesarios para completar 9 dígitos, aunque internamente en la base de datos sólo se almacenará el valor numérico.</p>
Lectores	lector	<p>Las bibliotecas han iniciado el renumerado (transferir lector) de los lectores con la nueva numeración de 8 dígitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- los lectores que se encuentren con 8 dígitos pasarán tal cual a absysNET <p>los lectores que se encuentren con 6 dígitos (es decir,</p>



		<p>aquellos que aún no se han transferido) se les asignará un número "imposible" por así decir, por ejemplo del tramo de 200.000 más el prefijo correspondiente. Posteriormente en absysNET cada biblioteca, con la opción "Transferir lector" les asignarán el nuevo número correspondiente.</p> <p>En el caso de Nueva York, los lectores pasarán tal cual excepto el valor "A". Se configurará absysNET de modo que los carnés que empiecen con A puedan ser leídos. Los nuevos carnés emitidos desde Nueva York tendrán 8 dígitos como los demás, sin el caracter "A".</p>
P. Seriadas / colecciones	solec	<p>No se conservarán los de ninguna biblioteca. Posteriormente en absysNET podrán gestionar sus colecciones y cardex en base a la nueva parametrización creada.</p>
	scronu	
	seitem	
	Senutx	
	Seperi	
	Sernco	
	Stxnum	
Adquisiciones		<p>No se conservarán los datos de adquisiciones de ninguna biblioteca, dado que implicaría la conservación de toda la información relacionada con la gestión económica: cuentas, partidas, monedas, ... lo que podría ser incompatible con la nueva parametrización a establecer en absysNET.</p>
Gestión económica	factur	NO se guarda
	moneda	Se alimentará según el proceso de parametrización general del sistema
	partid	NO se guardan
	provee	NO se guardan
	cuenta	NO se guardan
Circulación	mospre	NO se guardan
	multas	NO se guardan
	prehis	NO se guardan (las estadísticas sobre préstamos previos a la fusión deberían hacerse sobre el antiguo sistema, antes de desmontarlo)
	pretxt	NO se guardan



	reserv	NO se guardan. Generalmente hay pocas reservas y su conservación, al cambiar los números de títulos, ejemplares y lectores podría resultar muy compleja. Se pueden imprimir en el sistema antiguo y trabajar a partir de listados.
Circulación, Adquisiciones, Publicaciones Seriadas	cartas	NO se guardan (estos datos se pierden, por lo que se debe generar aquellas cartas que interesen realmente, antes de la fusión)
Ejemplares	barcod	NO se guardan (estos datos, correspondientes a las etiquetas / carnés pendientes de impresión, se pierden, por lo que se debe generar aquellas etiquetas / carnés que interesen realmente, antes de la fusión), aunque al reetiquetarse es muy probable que ya no tengan sentido
Lectores	lecdsi	NO se guardan los perfiles de DSI
Suscripciones	suscol	<u>No se conservan los datos de ninguna biblioteca</u> porque obligaría a conservar toda la parametrización económica y de proveedores, condicionando la parametrización global del sistema para estas áreas. Son datos relativamente fáciles de volver a generar, para las suscripciones que aun sigan vigentes en 2005.
	suscri	
Parametrización		<u>No se guardan los datos de parametrización</u> , que se alimentarán según el proceso de parametrización general del nuevo sistema
Todos	estadi	Recoge movimientos estadísticos e índices de actividad de cada sistema individual. NO se guardan

2. Especificaciones para la unificación de la codificación de las bibliotecas

El presente apartado tratará de definir las correspondencias entre las distintas codificaciones de parametrización presentes en los sistemas actuales y la nueva parametrización a definir en **absysNET**.

Para el establecimiento de las correspondencias de parametrización se entregarán a los responsables del proyecto un documento *excel* que se habrá de cumplimentar con anterioridad a los primeros trabajos de fusión.

Esta correspondencia será la utilizada durante el proceso de migración de modo que es importante tener en cuenta:

- No es recomendable la suma de las distintas parametrizaciones existentes, si no más bien lo contrario, es decir, definir una



parametrización adecuada a los nuevos intereses y objetivos de la red de bibliotecas, y encontrar la correspondencia con las anteriores parametrizaciones.

- Dado que el número de tipologías, localizaciones, puede ir en aumento según vayan incorporándose nuevas bibliotecas al sistema, se recomienda establecer codificaciones sencillas y homogéneas fáciles de recordar.
- No queda excluida la posibilidad de crear determinadas codificaciones exclusivas para determinadas bibliotecas del sistema para su uso único, pero debe hacerse con un criterio “minimalista”.
- El proceso de migración y fusión puede favorecer la simplificación de sistemas de parametrización complejos resultado de largos años de trabajo con **Absys**.

Para ello se facilitará a los responsables del proyecto toda la ayuda y asesoría necesaria.

2.1. Estudio de la parametrización actual

Las parametrizaciones de **Absys** de cada uno de los Institutos Cervantes que se van a fusionar en esta primera fase del proyecto se encuentran definidas en las Tablas de correspondencia que cada uno de los centros ha rellenado para la adaptación de sus datos de ejemplares y lectores a la nueva parametrización definida en **absysNET**. No se transcriben en este documento.

2.2. Estudio de la parametrización definida en absysNET

En este apartado se describe la parametrización básica que se ha creado en **absysNET** para dar cabida a la red de bibliotecas:

2.1. Bibliotecas

Código	Descripción
BERL	Biblioteca de Berlín
BRUS	Biblioteca de Bruselas
BURD	Biblioteca de Burdeos
CHIC	Biblioteca de Chicago
DUBL	Biblioteca de Dublín
LISB	Biblioteca de Lisboa
LOND	Biblioteca de Londres
LYON	Biblioteca de Lyon
MADR	Biblioteca de Madrid (Sede Central)
MANC	Biblioteca de Mánchester
MOSC	Biblioteca de Moscú



MUNI	Biblioteca de Múnich
NAPO	Biblioteca de Nápoles
NUEV	Biblioteca de Nueva York
RABA	Biblioteca de Rabat
ROMA	Biblioteca de Roma
TOUL	Biblioteca de Toulouse
UTRE	Biblioteca de Utrecht
VIEN	Biblioteca de Viena

2.2. Sucursales

Cód. Bib	Código	Descripción
BERL	BERL	Berlín
BRUS	BRUS	Bruselas
BURD	BURD	Burdeos
CHIC	CHIC	Chicago
DUBL	DUBL	Dublín
LISB	LISB	Lisboa
LOND	LOND	Londres
LYON	LYON	Lyon
MADR	MADR	Madrid (Sede Central)
MANC	LEED	Leeds
MANC	MANC	Mánchester
MOSC	MOSC	Moscú
MUNI	MUNI	Múnich
NAPO	NAPO	Nápoles
NUEV	NUEV	Nueva York
RABA	RABA	Rabat
ROMA	ROMA	Roma
TOUL	TOUL	Toulouse
UTRE	UTRE	Utrecht
VIEN	VIEN	Viena

2.3. Localizaciones

Cód. Bib	Código	Descripción
LISB	AUL1	Aula 1
LISB	AUL2	Aula 2
LISB	AUL3	Aula 3
LISB	AUL4	Aula 4
LYON	ENT	Entrada
LYON	SLI	Sala de literatura
MADR	CFP	Centro de Formación de Profeso
MADR	DCF	Depósito Centro Formación Prof



	ADM	Administración
	ARC	Archivo
	AUL	Aula
	CRE	Centro de recursos
	DIR	Dirección
	DPG	Depósito general
	DRV	Depósito de revistas
MADR	ICM	Instituto Cervantes Madrid
	INF	Información y referencia
	MUL	Aula Multimedia
	PAS	Pasillo
	PPE	Publicaciones periódicas
	SAV	Sala de audiovisuales
	SES	Sala de Estudio
	SIF	Sala infantil
	SLE	Sala de lectura
	SPF	Sala de profesores
	SPT	Sala de proceso técnico

2.4. Tipos de ejemplar

Cód. Bib	Código	Descripción
	NOP	No prestable
	NRM	Préstamo normal
	PEP	Préstamo especial
	PRS	Préstamo restringido
	VID	Audiovisuales

2.5. Código 1 de ejemplar

Cód. Bib	Código	Descripción
	ALE	Alemán
	ARA	Árabe
	CAT	Catalán
	ENG	Inglés
	EUS	Euskera
	FRA	Francés
	GAL	Gallego
	ITA	Italiano
	SPA	Español

2.6. Soporte

Cód. Bib	Código	Descripción
	IMP	Papel (libros, revistas, fotos)
	ORD	Archivos de ordenador



	OTR	Otros soportes (diapos., micro)
	SON	Sonoro (discos, cassetes...)
	VID	Audiovisuales (video, dvd)

2.7. Estados

Cód. Bib	Código	Descripción
	D	Deteriorado
	E	Encuadernación

2.8. Procedencias

Cód. Bib	Código	Descripción
	A	Compra
	C	Canje
	D	Donación
	T	En depósito
	O	Otras

2.9. Tipos de lector

Cód. Bib	Código	Descripción
	UGG	Usuario general (gratuita)
	UGR	Usuario general (reducida)
	ALU	Alumno del Instituto Cervantes
	BIB	Bibliotecas
	EST	Estud. de español no cervantes
	ICE	Personal del Cervantes
	PRF	Profesores, investigadores, etc
	SOC	Socio institucional
	UDI	Usuario a distancia
	UGE	Usuario general

2.10. Código 1 de lector

Cód. Bib	Código	Descripción
	BIC	Biblioteca Cervantes
	BLO	Biblioteca local
	BSP	Biblioteca española
	EMB	Personal de la embajada, etc.
	ENS	Estudiante de primaria y secund
	INV	Investigador, profesor, hispan
	PIC	Profesor del Instituto Cervant



	UNI	Estudiante de universidad
--	-----	---------------------------

2.11. Código 2 de lector

Cód. Bib	Código	Descripción
	ESP	Español
	HIS	Hispanoamericano
	LOC	Local
	OTR	Otras nacionalidades

2.12. Código 3 de lector

Cód. Bib	Código	Descripción
	INF	Infantil
	JUB	Jubilado
	JUV	Juvenil

3. Especificaciones para la migración y fusión de registros bibliográficos

El presente apartado describe el procedimiento de **fusión / unificación de duplicados** a realizar sobre los registros bibliográficos a importar en el catálogo de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes.

En principio, cualquier tratamiento o especificación no descrita de forma explícita en este documento no será tenido en cuenta durante el proceso.

3.1. *Criterios generales a aplicar para el preproceso o normalización de registros bibliográficos previo a la fusión*

Todos los registros bibliográficos serán sometidos a los siguientes tratamientos que implicarán modificaciones:

1. Todos los registros bibliográficos que lleguen procedentes de **Absys 5** se convertirán a la última versión de IBERMARC² utilizando los criterios y procedimientos estándar utilizados para la migración entre versiones 5 y 6 de **Absys**.

2. Campo T040:

² Formato Ibermarc para registros bibliográficos. – 6ª ed. – Madrid: Biblioteca Nacional : Ministerio de Cultura, 2001



- Si el campo T040 del registro viene vacío se incluirá en el subcampo \$a, el código de la biblioteca / catálogo de procedencia, con la posibilidad de que estos códigos sean indistintamente alfabéticos o numéricos.
 - Si el campo T040 del registro contiene información, se conservará sin modificar.
3. Se incluirá en el campo T035, subcampo \$a, el código de la biblioteca / catálogo de procedencia más el número de título (TITN) original, a efectos de tener un registro de procedencia.
 4. Se eliminará el campo T852 presente en los registros bibliográficos, excepto en los catálogos de Berlín, Nápoles y Rabat.
 5. No se tratarán (se eliminarán de la base de datos como parte del proceso de fusión) las catalogaciones sin ejemplares asociados, con las siguientes excepciones:
 - catalogaciones analíticas (identificadas como tal en la cabecera del registro)
 - catalogaciones de series (identificadas como tal en la cabecera del registro)
 - los registros bibliográficos de Dublín, aún no teniendo ejemplar asignado
 - otras indicaciones expresadas por los responsables del proyecto
 6. En los registros de analíticas (identificadas como tal en la cabecera del registro) se insertará un campo T999 con el nombre de la biblioteca de la que procede. Posteriormente, cuando se realice la fusión y control de duplicados, si varias registros de analíticas coinciden conservaremos todos los campos T999 en el registro que se conserve. De esta forma se podrán diseñar subcatálogos.
 7. Se conservarán las bases de datos CANC de las sedes indicadas en el apartado 1.1. *Situación de las bibliotecas a integrar*, de este mismo documento. Todas las bases de datos se almacenarán en una única base de datos POOL donde se conservarán todos los registros bibliográficos sin ejemplares y sin haber realizado previamente un control de duplicados. Los registros quedarán marcados de alguna forma para conservar el dato de la biblioteca de procedencia.
 8. Se conservarán las bases de datos POOL siguientes:
 - Berlín: base de datos POOL
 - Madrid: bases de datos: RELE, REUN, REVI, ACER
 9. Se conservarán todas las bases de datos AUTO de las bibliotecas. Se almacenarán en una única base de datos POOL donde se conservarán todos los registros bibliográficos sin ejemplares y sin haber realizado previamente un control



de duplicados. Los registros quedarán marcados de alguna forma para conservar el dato de la biblioteca de procedencia.

10. Se conservarán todas las bases de datos CATA de las bibliotecas. Se almacenarán en una única base de datos POOL donde se conservarán todos los registros bibliográficos sin ejemplares y sin haber realizado previamente un control de duplicados. Los registros quedarán marcados de alguna forma para conservar el dato de la biblioteca de procedencia.



11. La siguiente información se conservará de los registros con intención de posteriormente “pegarla” en campos T999 del registro seleccionado tras el control de duplicados:

T040	T500	T501	T534	T653	T852	NULL
BERL				Cine o documental		
BERL						
BERL					CR	
BERL				Infantil		
BERL						LOCAL
BURD						local
LISB						local
LYON						combet
MADRID			Método			
MADRID						Imagen de España
MANCHESTER				Colección David Phipp		
MUNI						local
NAPO						1
NAPO						2
NAPO						3
NAPO						4
NAPO						5
NAPO						Local
NAPO						8
NUEV	ingles	ingles				
RABA						Novela negra
RABA						Biblioteca ele
RABA						Biblioteca de mujeres
RABA						Hemeroteca
RABA						Foráneos
RABA						local
RABA				arabe islam e		local
RABA				Infantil		
ROMA	AISPI					
TOULOUSE						Fondo exilio



3.2. Criterios para la detección de duplicados en el catálogo en línea

Una vez normalizados o preprocesados los registros bibliográficos y normalizados los registros de ejemplar asociados a ellos, siguiendo las especificaciones concretas para cada biblioteca, se procederá a la detección y unificación de registros duplicados.

El objetivo es descubrir con un proceso automático registros bibliográficos que muestren indicios suficientes de ser diferentes versiones de la misma catalogación, seleccionar la más completa de las variantes y transferirle los ejemplares asociados a sus pares descartados; intentando, en la medida de lo posible, que el catálogo resultante no contenga catalogaciones duplicadas.

El **procedimiento** a utilizar para la detección y unificación de registros duplicados a incorporar en la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes tendrá las siguientes características:

- Los registros sin campo T245 \$a (y por lo tanto erróneos) no se procesan, a menos que tengan ejemplares asociados, en cuyo caso les añadirá un T245 \$a con el literal “Sin título”, para facilitar su posterior depuración.
- Los ejemplares a los que nos se les puede asignar “padre” aparecerán todos asignados a un único registro bibliográfico, cuyo título será “Sin título”.
- Para iniciar el proceso de detección de duplicados se **genera una clave** a partir de unos campos determinados, con el contenido de los campos en mayúsculas y sin diacríticos, ni espacios u otras marcas tipográficas no significativas, para evitar las pequeñas diferencias y convertir en idénticos registros similares en lo esencial. La idea es unificar no sólo aquellos registros completamente idénticos, sino también aquellos que se diferencien sólo en pequeños errores tipográficos o de catalogación no significativos. En caso de que existan varias entradas (repeticiones) en un mismo campo, sólo se compara la primera. Los bloques que conforman la clave son:
 - Bloque título: clave de 24 caracteres a partir de los datos del campo T245 \$a+\$b . Estos datos se transforman en mayúsculas, sin tener en cuenta diacríticos ni signos de puntuación.
 - Bloque ISXN (ISBN o ISSN): siempre que este campo contenga información, se tienen en cuenta los caracteres numéricos y el carácter X (por lo tanto, 10 caracteres en el caso del ISBN y 8 en el caso del ISSN). No se tienen en cuenta los guiones ni la información adicional del campo (condiciones de adquisición, etc..)
 - Bloque autor: se utiliza la información contenida en los campos T1XX \$a (encabezamientos principales de nombres de persona, de entidad, de congreso y título uniforme: T100, T110, T111 y T130).



- Bloque año: se utiliza los primeros cuatro caracteres numéricos contenidos en T260 \$c.
 - Bloque colección: : clave de 24 caracteres a partir de los datos del campo **T440** \$a o **T490** \$a. Estos datos se transforman en mayúsculas, sin tener en cuenta diacríticos ni signos de puntuación.
 - Bloque número de la colección: se utiliza los dos primeros caracteres numéricos contenidos en T4X0 \$v.
- Proceso de comparación de registros. Una vez generada la clave comienza el proceso de comparación, teniendo en cuenta que:
- Si el bloque título de la clave es igual, ambos tienen bloque ISXN y es igual, los registros son iguales (uno de estos registros puede ser el que aparezca en el catálogo).
 - Si el bloque título es igual, ambos tienen bloque ISXN pero estos son diferentes, los registros se consideran diferentes.
 - Si el bloque título es igual y uno o ninguno tiene bloque ISXN se sigue comparando con :
 - bloque autor
 - bloque año
 - bloque colección
 - bloque número de la colección

En el momento en que la parte comparada total de la clave sea diferente los registros se consideran diferentes.

Si por el contrario sigue siendo igual, se considerarán duplicados a todos los efectos y será entonces cuando se pase a decidir cual de los registros duplicados es el mejor.

3.3. Criterios de conservación del mejor registro

La selección de uno u otro registro para su conservación se puede realizar teniendo en cuenta la calidad objetiva de los mismos, intentando seleccionar el más completo de ellos, independientemente del catálogo (biblioteca) de origen, o bien por el contrario establecer un criterio basado en la biblioteca propietaria de los registros.

En el proyecto del Instituto Cervantes el criterio será mixto:



- Origen del registro en determinados casos
- Registro más completo en el resto de casos

1º Criterio: Origen del registro:

Se conservará el registro de la base de datos de Madrid en los siguientes casos:

- Si el registro tiene en el campo T534 \$a o T534 \$p el término MÉTODO (en sus distintas variantes de mayúsculas y minúsculas y acentuado y no acentuado)
- Si el registro tiene en el T245 \$h = publicación periódica (en sus distintas variantes de mayúsculas y minúsculas y acentuado y no acentuado)
- Si el registro tiene en el código de cabecera v.L040.

Se conservará el registro de la base de datos de REVI en los siguientes casos:

- Si el registro tiene en el código de cabecera s.L040.

2º Criterio: Registro más completo:

Se considerará el registro más completo y, por lo tanto se conservará aquel que contenga los siguientes campos y en este orden de prioridad (u otro orden que se establezca):

- ISXN
- Editorial
- Colección
- Más entradas secundarias (T7XX)
- Más entradas de materias (T6XX)
- Mayor tamaño total del registro

Una vez realizado el proceso de unificación de duplicados y sus correspondientes ejemplares, se procederá al tratamiento de los campos de autoridad, generando los



correspondientes enlaces entre los campos del registro bibliográfico y los de autoridad, tomando como punto de partida la base de datos AUTO de Madrid.

Partiendo de esta base de datos AUTO se realizará la vinculación de todas las autoridades para posteriormente hacer una generación de las autoridades no vinculadas.

4. Especificaciones para la migración de los datos de gestión

Las modificaciones que se realizarán en los datos de gestión (no bibliográficos) a petición de los responsables del proyecto, dentro de las actuaciones incluidas en el proyecto de migración de **Absys** a **absysNET**, son las especificadas en los documentos excel "**absysNET** – Tablas de correspondencia" de cada una de las bibliotecas.

5. Diferencias en la parametrización de **absysNET**

absysNET como evolución de **Absys** v.6.0. cuenta con funcionalidades nuevas que permiten una gestión más completa de las redes de bibliotecas, así como nuevas particularidades dentro de funcionalidades ya existentes en **Absys** v.5.1 y **Absys** v.6.0.

Estas nuevas funcionalidades exigen una parametrización más completa en **absysNET**. A continuación enumeramos aquellos campos de la parametrización de **absysNET**, no existentes en **Absys**, indicando su obligatoriedad o no.

Recordamos que además de estos campos diferentes, es necesario que se indiquen aquellas modificaciones necesarias en la parametrización actual, de acuerdo al documento excel "**absysNET** – Tablas de correspondencia".

MANTENIMIENTO	
Menú de acceso	Campo
Bibliotecas/ Sucursales	Bibliotecas
	* Grupo de bibliotecas – OPCIONAL
	* Código 1 de biblioteca – OPCIONAL
	* Código 2 de biblioteca – OPCIONAL
	Descripción alternativa – OPCIONAL
Sucursales	
	*Grupo de sucursales – OPCIONAL



		*Código 1 de sucursales – OPCIONAL
		*Código 2 de sucursales – OPCIONAL
		Descripción alternativa – OPCIONAL
		Calendario* – OBLIGATORIO
		* Horario – RECOMENDABLE PARA PRÉSTAMO EN SALA
		Fecha de cierre inicial
		Fecha de cierre final
		Circulación – RECOMENDABLE PARA PETICIÓN DE PRÉSTAMO
Calendario		
	Biblioteca – OPCIONAL	
Horarios – RECOMENDABLE PARA PRÉSTAMO EN SALA Y POR HORAS		
Grupos de bibliotecas – RECOMENDABLE PARA SUBCATÁLOGOS DEL OPAC		
Código 1 de biblioteca – OPCIONAL		
Código 2 de biblioteca – OPCIONAL		
Grupos de sucursales – OPCIONAL		
Código 1 de sucursales – OPCIONAL		
Código 2 de sucursales – OPCIONAL		
Catálogo		
	Localización del ejemplar	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Estado del ejemplar	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Tipo del ejemplar	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Código 1	OPCIONAL
	Soporte	OPCIONAL
Código 1 del ejemplar – OPCIONAL		
Lectores - Mantenimiento de lectores		
	Tipos de lectores	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
		Máx. préstamos a domicilio – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO A DOMICILIO
		Máx. de préstamos en sala – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO EN SALA



		Máx. peticiones – OBLIGATORIO PARA PETICIONES DE PRÉSTAMO
		Préstamos idénticos – OPCIONAL
		Máx. peticiones misma sucursal – OBLIGATORIO PARA PETICIONES DE PRÉSTAMO
		Máx. peticiones misma biblioteca – OBLIGATORIO PARA PETICIONES DE PRÉSTAMO
		Máx. peticiones otras bibliotecas – OBLIGATORIO PARA PETICIONES DE PRÉSTAMO
		Préstamo/Reserva si suspendido – OPCIONAL
		Préstamo/Reserva deuda – OPCIONAL
		Préstamo/Reserva si sobrepasado – OPCIONAL
		Perfiles DSI – OPCIONAL
		Perfiles DSI web – OPCIONAL
	Código 1 de lector	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Código 2 de lector	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Código 3 de lector	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Perfil de lector	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Tipos de cartas	OPCIONAL
Lectores - Mantenimiento de pagos		
	Tipos de multas	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Formas de pago	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Cajas de cobro	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
Circulación		
	Política de préstamo	
	Préstamo a domicilio	
		Nº máximo de préstamos en la sucursal – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO A DOMICILIO
		Nº máximo de préstamos en la biblioteca – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO A DOMICILIO
		Nº máximo de préstamos en la red – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO A DOMICILIO
		Costo – OPCIONAL
		Permitir si reservado – OPCIONAL
		Autopréstamo préstamo – OPCIONAL
		Autopréstamo devolución – OPCIONAL
		Días antes del final (renovación) – OPCIONAL



		Renovación web – OPCIONAL
	Préstamo en sala – OBLIGATORIO PARA PRÉSTAMO EN SALA	
	Peticiones de préstamo – OBLIGATORIO PARA PETICIONES DE PRÉSTAMO	
	Reservas	
		Costo – OPCIONAL
		Sólo ejemplares prestados/reservados – OPCIONAL
		Convertir en petición – OPCIONAL
		Bloquear préstamo – OPCIONAL
		Multa – OPCIONAL
		Días de suspensión – OPCIONAL
	Mostradores de préstamo	
		Biblioteca – OPCIONAL
		Sucursal – OPCIONAL
		Descripción alternativa – OPCIONAL
		Misma sucursal – OPCIONAL
		Misma biblioteca – OPCIONAL
		Otras bibliotecas – OPCIONAL
	Perfiles de préstamo	
		Código 1 de ejemplar (sustituye a Estado del ejemplar)
Gestión económica		
	Procedencia	
		Descripción alternativa – OPCIONAL
	Proveedor	
		*Código 1 de proveedor – OPCIONAL
		Nº de referencia – OPCIONAL
		Moneda – OPCIONAL
Código 1 de proveedores – OPCIONAL		

* Los campos que aparecen con * son campos que precisan de una codificación previa, enunciada más adelante.

En el Manual de Usuario de **absysNET** puede encontrar información detallada para la adecuada consignación de estos campos.



6. Adaptaciones en la administración de **absysNET**

Como trabajos adicionales en la puesta en marcha de **absysNET** será necesario redefinir todos aquellos aspectos de la administración de **absysNET** que no se heredan desde **Absys**.

A continuación enumeramos estos puntos para que sirva de guía al administrador/es del nuevo sistema **absysNET**:

ADMINISTRACIÓN	
Área	Campo
<ul style="list-style-type: none">• Usuarios de absysNET	Nombre / Clave de acceso / Permisos
<ul style="list-style-type: none">• Ficheros relacionados con los productos impresos	Fuentes de impresión
	Cartas: formato y txto de los distintos modelos: <ul style="list-style-type: none">- reclamación de préstamos- notificación de recepción de desiderata- notificación de no recepción de desiderata- notificación de disponibilidad de una reserva- notificación de disponibilidad de una petición de préstamo- pedido- reclamación de pedido- reclamación de números de series- solicitud de suscripciones- solicitud de encuadernaciones- reclamación de encuadernaciones- información a los lectores- información a los proveedores
	Fichas, catálogos y listas de autoridades <ul style="list-style-type: none">- formato- criterios de ordenación



Área	Campo
	<p>Listados</p> <ul style="list-style-type: none">- adquisiciones- propuestas de compra- desideratas- ejemplares- traslado de ejemplares- facturas- inventario- sugerencias de lectores- perfiles de préstamo- lectores- monedas- cobros y pagos de lectores- partidas presupuestarias- política de préstamos- histórico de préstamos- petición a depósito- préstamos con reservas- préstamos- proveedores- reservas- colecciones- listas de distribución- números de serie- suscripciones- enlaces de lectores <p>Recibos</p> <ul style="list-style-type: none">- cobros- pagos- devoluciones- préstamos- reservas <p>Etiquetas</p> <ul style="list-style-type: none">- códigos de barras de ejemplares- tejuelos- etiquetas de ejemplares- códigos de barras de lectores- carnets- etiquetas de lectores- etiquetas de proveedores
<ul style="list-style-type: none">• Ficheros relacionados con la catalogación	<p>Pantallas de catalogación MARC</p> <p>Pantallas de catalogación asistida</p> <p>Puntuación</p>



Área	Campo
<ul style="list-style-type: none"> Ficheros relacionadas con las estadísticas 	Estadísticas <ul style="list-style-type: none"> - adquisiciones - propuestas de compra - desideratas - ejemplares por CDU - ejemplares - préstamos por CDU - facturas - perfiles de préstamo - lectores - partidas presupuestarias - histórico de préstamos - petición de depósito - préstamos - títulos más o menos prestados - petición a depósito - proveedores - reservas - títulos más o menos reservados - colecciones - números de series - suscripciones
<ul style="list-style-type: none"> Ficheros de las pantallas de relaciones 	CDUs para estadísticas de préstamo
<ul style="list-style-type: none"> Textos y mensajes 	
<ul style="list-style-type: none"> Configuración de bases de datos locales y Z39.50 	Base a conectar, usuario / password Campos de búsqueda
<ul style="list-style-type: none"> Fichero de configuración marc.tbl 	Campos a enlazar (CATA-Título) Campos CATA – AUTO relacionados Generación T852 Generación de fondos de series
<ul style="list-style-type: none"> Ficheros a editar desde la aplicación 	
<ul style="list-style-type: none"> Sentencias SQL a ejecutar 	
<ul style="list-style-type: none"> Modelos de Opac 	Formato y subcatálogos Imágenes, logos, etc



Área	Campo
<ul style="list-style-type: none">• Formatos de visualización	Catálogos y Opac
<ul style="list-style-type: none">• Conexiones Bibliobús	Bibliobuses a conectar / Información a pasar

En el Manual de Administrador de **absysNET** puede encontrar información detallada para la adecuada consignación de estos campos.

7. Otras peticiones

Dentro de las actuaciones a llevar a cabo en el proceso de migración de **Absys** a **absysNET** en la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes se solicitan algunas cuestiones que quedan reflejadas a continuación para ser tenidas en cuenta en el proceso de migración a **absysNET**:

1. Todos los registros de ejemplar de **Leeds**, que tengan 7 dígitos en el código de barras pasarán a "Situación del ejemplar: Expurgado".

Es condición imprescindible que Leeds termine la reenumeración de todos los ejemplares, porque sino no se podría distinguir entre los que pasan a expurgados y los que quedan pendientes de reenumerar.

2. Todos los registros de ejemplar de **Londres**, que tengan 7 dígitos en el código de barras pasarán a "Situación del ejemplar: Expurgado".

Es condición imprescindible que Londres termine la reenumeración de todos los ejemplares, porque sino no se podría distinguir entre los que pasan a expurgados y los que quedan pendientes de reenumerar.

3. Los registros de ejemplar de **Dublín**:

- Los que tienen 7 dígitos y **situación expurgado** se les asigna un nº imposible y se quedan en CATA
- Los que tienen 7 dígitos y **situación perdidos** se les asigna un nº imposible y se quedan en CATA
- Los que tienen 7 dígitos y **situación circulación** pasan a situación **perdidos**, se les asigna un nº imposible y se quedan en CATA

4. A todos los registros de ejemplar de **Roma, Madrid y Rabat** que tengan 7 dígitos en el código de barras se les asignará un "número imposible" para que sea asignado de nuevo por el bibliotecario una vez trabajando en **absysNET**.



5. Todos los registros de ejemplar de las bibliotecas **Chicago y Mánchester** que tengan 7 dígitos en el código de barras **serán eliminados** puesto que ya han sido asignados a nuevos ejemplares con la nueva numeración.
6. A los ejemplares de Bruselas se les antepondrá directamente el código de biblioteca que le corresponde, dejándoles el mismo número original, pero con la raíz prevista en la tabla de prefijos.
7. Los ejemplares de la Biblioteca de Madrid, cuyo código de barras sea superior a 401.010.000 hay que pasarlos a la nueva localización ICM.
8. Indicar en el fichero absys.cnf las particularidades de los dos tramos de numeración de ejemplares de Nueva York (6 y 7 dígitos precedidos del prefijo 00) y del prefijo A de los lectores.
9. Se configurarán las conexiones a servidores Z39.50 en **absysNET** basándose en el fichero bases.tbl actual de la licencia **Absys** de la sede de Madrid.
10. Clave de los lectores. Se asignará una clave a todos los lectores basada en:
 - 2 primeros dígitos del mes del campo “Fecha de nacimiento”
 - 2 primeros dígitos del día del campo “Fecha de nacimiento”
 - 2 primeros dígitos del campo “número de lector”
 - Si el lector no tiene “Fecha de nacimiento” se utilizarán los dígitos del campo “Fecha de registro”.

Anexo I. Tabla de prefijos para los códigos de barras

1.1. Tabla de prefijos para ejemplares

Biblioteca	Prefijo asignado
Berlín	07
Bruselas	09
Burdeos	12
Chicago	15
Dublín	18
Leeds	22
Lisboa	23
Londres	24
Lyon	25
Madrid	40
Mánchester	26
Moscú	29
Múnich	30
Nápoles	31
Nueva York	00
Rabat	36



Roma	38
Toulouse	45
Utrecht	47
Viena	49

1.2. Tabla de prefijos para lectores

Biblioteca	Prefijo asignado
Berlín	07
Bruselas	09
Burdeos	12
Chicago	15
Dublín	18
Leeds	22
Lisboa	23
Londres	24
Lyon	25
Madrid	40
Mánchester	26
Moscú	29
Múnich	30
Nápoles	31
Nueva York	00
Rabat	36
Roma	38
Toulouse	45
Utrecht	47
Viena	49